



Moores Rowland

Audidores Independientes

85688

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

Abril 1 del 2008

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR

ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL

Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**, Expediente No. 85688 por el año terminado el 31 de diciembre del 2007.

Muy Atentamente

CPA. Heraldo Suárez Herrera
SOCIO
C.I. No. 091039179-6

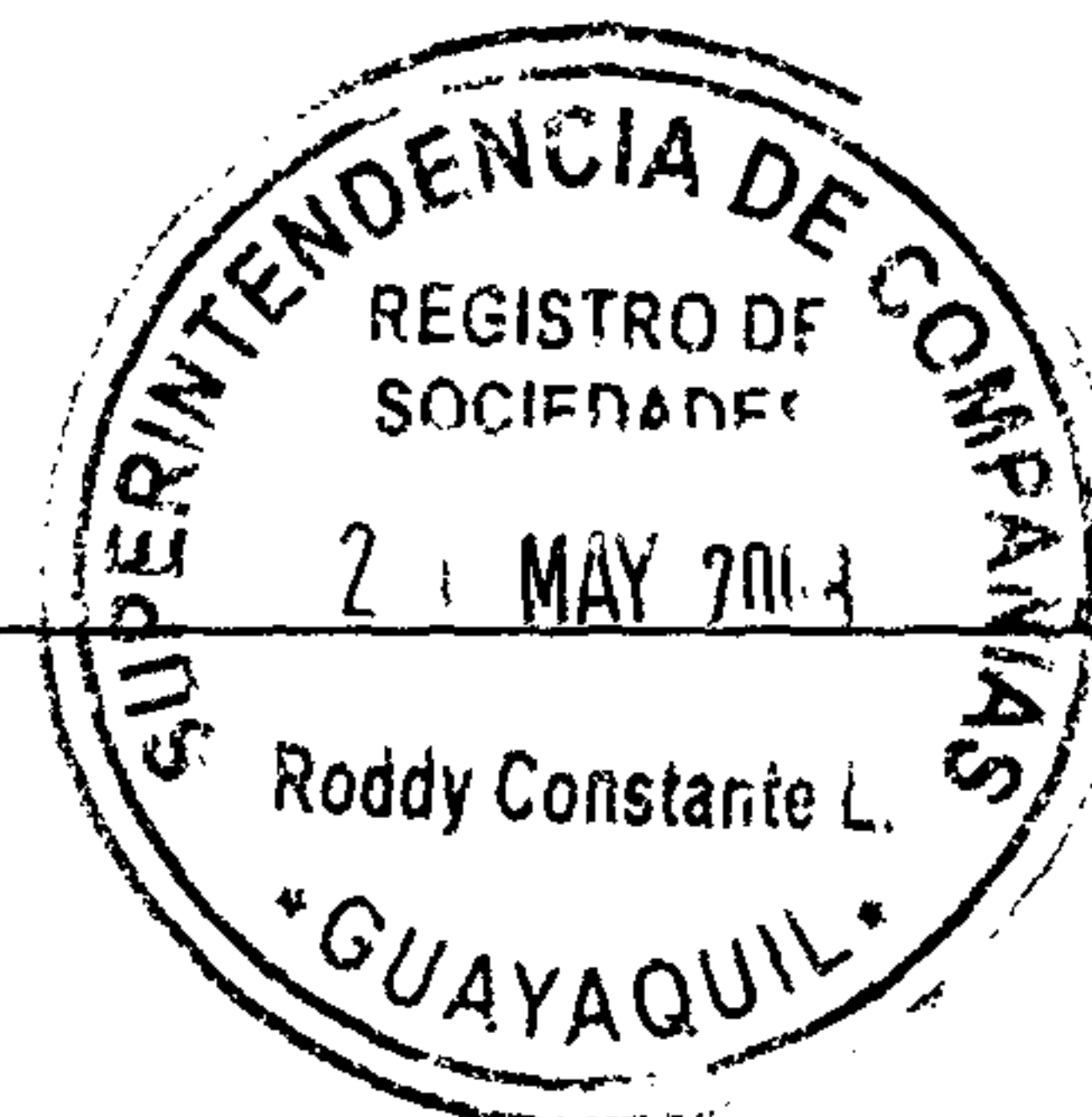


TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006****INDICE****Páginas No.**

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de resultados	6
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 19

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas





Moores Rowland

Audidores Independientes

Edificio Induauto Av. Quito 806 y 9 de Octubre
Piso 5 - Oficina 501 - 503 • Casilla: 09-01-9453
Telfs: (593-4) 2296281 / 2280159
Telefax: (593-4) 2296912
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Guayaquil - Ecuador

Edificio Proinco Calisto Av. Amazonas y Robles
Piso 8 - Oficina 812
Telefax: (593-2) 2239808 / 2239809
e-mail: mri_ecuador@telconet.net
Quito - Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2007 y 2006, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

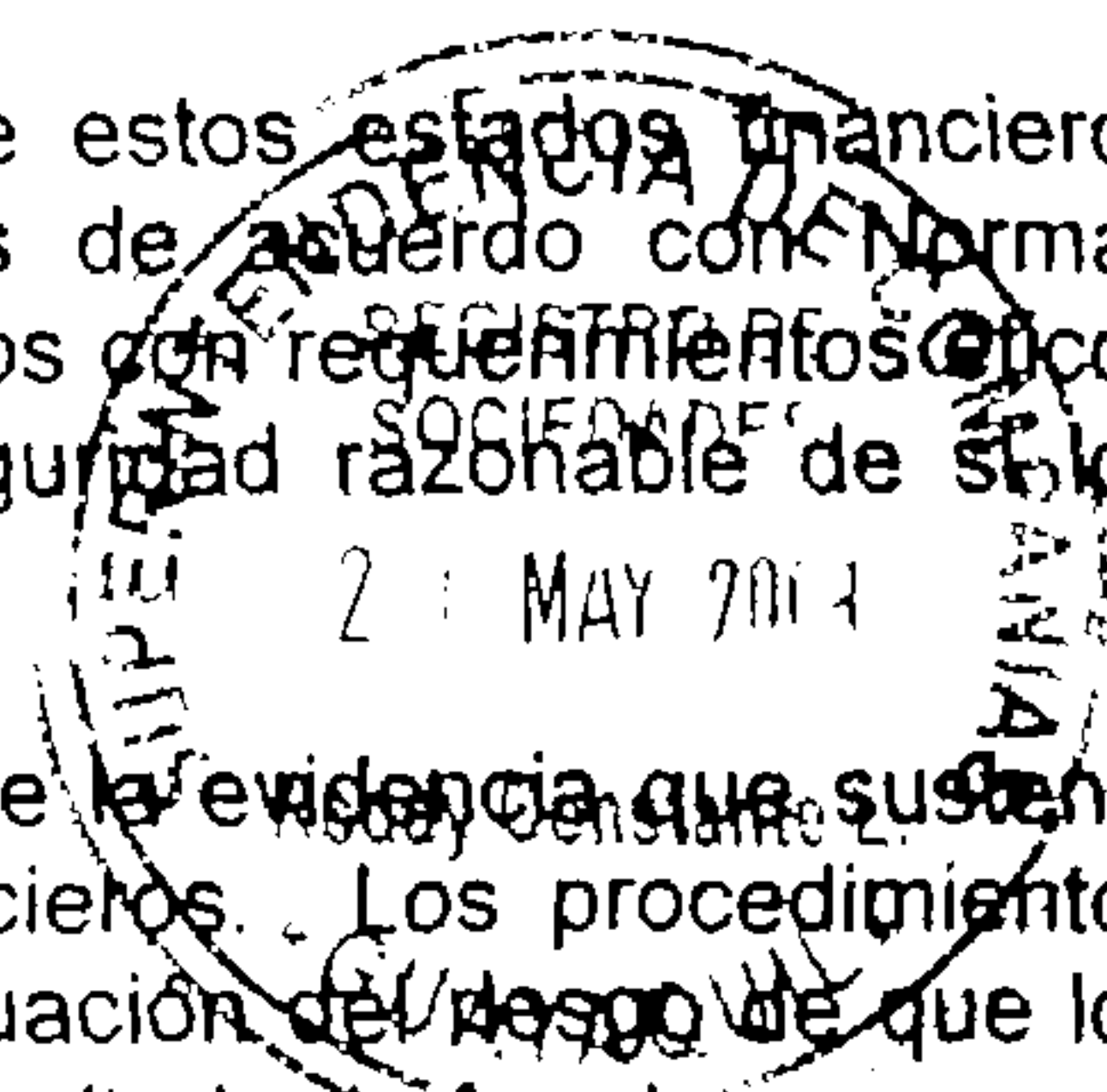
Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente en la compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el objetivo de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

Página No. 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

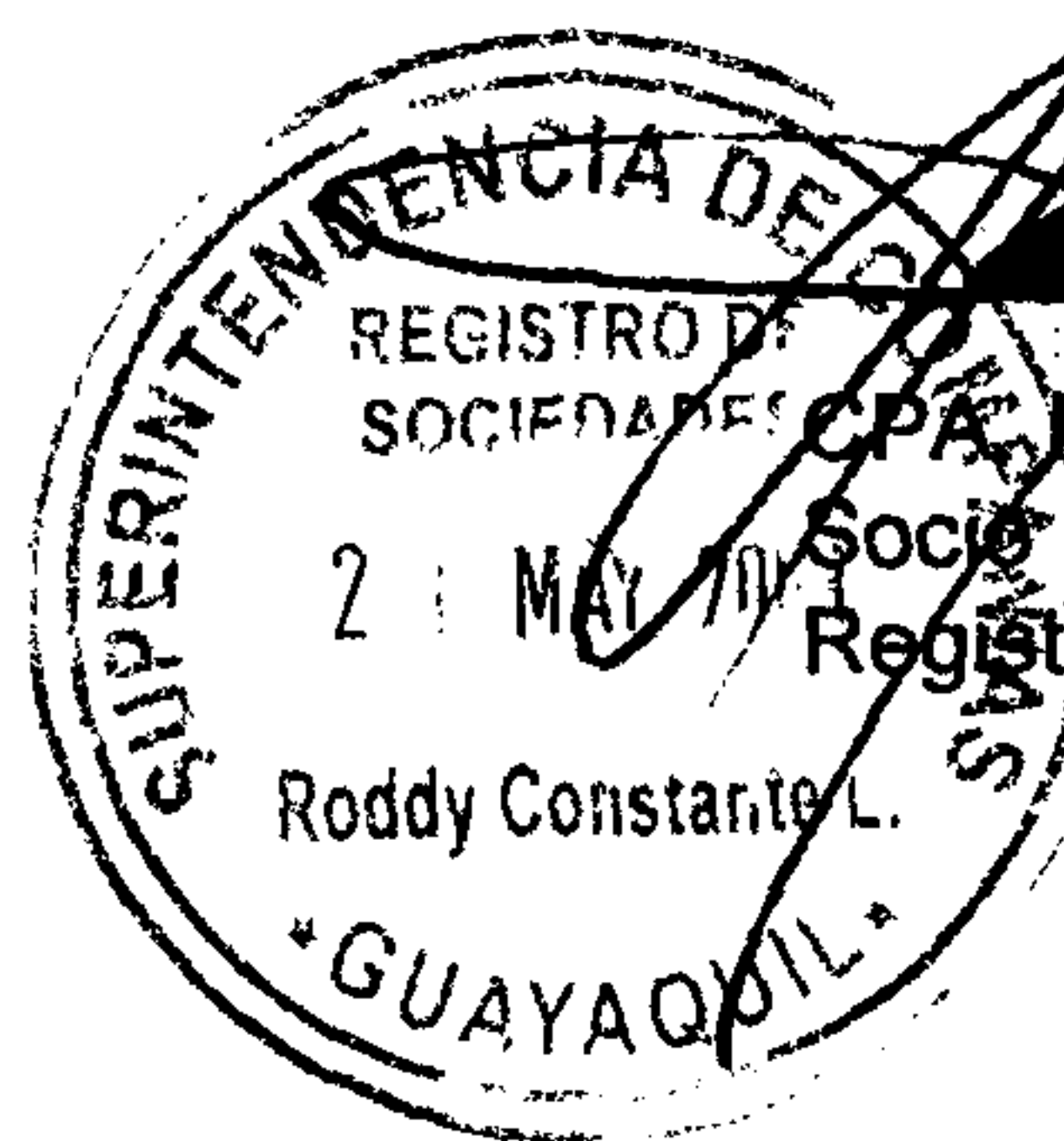
Enfasis:

5. Como se indica en la nota 11, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración del Estudio sobre Precios de Transferencia del año 2007, el mismo que es requerido a partir del año 2005, por el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. El Estudio representa una base para establecer si las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia. Este principio tiene como propósito regular que las condiciones comerciales o financieras convenidas entre partes relacionadas, no difieran de aquellas que se hubieran estipulado con o entre partes independientes en negociaciones similares. Debido a lo comentado, no es posible determinar los eventuales efectos sobre los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2007. El Estudio de Precios de Transferencia correspondiente al año 2006, fue elaborado por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe entregado en julio 31 del 2007, contiene una opinión que determina que las transacciones y sus operaciones con o entre empresas comparables e independientes, se encuentran dentro de los rangos normales de valores del principio de plena competencia. La Administración de la Compañía con base a que los términos y condiciones son similares a los del año 2006, estima que no resultarán ajustes que determinen cargos a resultados y a pasivos por impuesto a la renta en los estados financieros del año 2007.
6. Como se revela más ampliamente en la nota 13, la Compañía mantiene transacciones importantes con partes relacionadas.

Moore Rowland

MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 373

Febrero 25 del 2008
Guayaquil - Ecuador



Heraldo Suárez Herrera
Heraldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28.354

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
	Efectivo en caja y bancos	369,587	206,138
2	Cuentas por cobrar, neto	5,461,074	5,007,873
3	Inventarios, neto	2,492,424	3,841,994
	Gastos pagados por anticipado	<u>34,720</u>	<u>35,661</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>8,357,805</u>	<u>9,091,666</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
4	Activos fijos, neto	27,503	40,553
	Cargos diferidos y otros activos	<u>219,180</u>	<u>30,541</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>8,604,488</u>	<u>9,162,760</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
	Sobregiro bancario	0	12,636
5	Cuentas por pagar	3,419,543	3,893,742
6	Gastos acumulados por pagar	<u>80,954</u>	<u>140,039</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	3,500,497	4,046,417
7	Reservas para jubilación patronal	<u>115,548</u>	<u>92,175</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>3,616,045</u>	<u>4,138,592</u>
	PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:		
8	Capital social	5,000,000	500,000
1	Reserva legal	24,219	0
8	Aporte para futura capitalización	0	4,500,000
	Déficit acumulado	<u>(35,776)</u>	<u>24,168</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>4,988,443</u>	<u>5,024,168</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>8,604,488</u>	<u>9,162,760</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>INGRESOS:</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
9	Ventas, netas	15,195,835	14,172,346
9 y 13	Costo de ventas	<u>7,539,012</u>	<u>6,677,122</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>7,656,823</u>	<u>7,495,224</u>
	GASTOS OPERACIONALES:		
	Gastos de administración y ventas	<u>8,126,566</u>	<u>7,182,261</u>
	TOTAL	<u>8,126,566</u>	<u>7,182,261</u>
	(PERDIDA), UTILIDAD OPERACIONAL	<u>(469,743)</u>	<u>312,963</u>
	OTROS INGRESOS:		
10	Otros ingresos	496,264	35,711
	Otros egresos	<u>(14,775)</u>	<u>(19,502)</u>
	TOTAL OTROS INGRESOS	<u>481,489</u>	<u>16,209</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	11,746	329,172
11 y 12	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	<u>(19,643)</u>	<u>(87,204)</u>
	(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>(7,897)</u>	<u>242,042</u>
11	25% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(27,828)</u>	<u>(123,540)</u>
	(PERDIDA), UTILIDAD NETA	<u>(35,725)</u>	<u>118,428</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Aporte para futura capitalización</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2005	500,000	0	0	(94,260)	405,740
Utilidad neta				118,428	118,428
Aporte para futura capitalización, nota 8			4,500,000	0	4,500,000
Saldos al 31 de diciembre del 2006	500,000	0	4,500,000	24,168	5,024,168
Pérdida del ejercicio				(35,725)	(35,725)
Aumento de capital, nota 8	4,500,000		(4,500,000)		0
Apropiación de reserva legal		24,219		(24,219)	0
Saldos al 31 de diciembre del 2007	<u>5,000,000</u>	<u>24,219</u>	<u>0</u>	<u>(35,776)</u>	<u>4,988,443</u>
Ver notas a los estados financieros					

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	14,708,764	14,327,324
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(14,499,737)	(14,188,702)
Impuesto a la renta pagado	(27,828)	(133,843)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>181,199</u>	<u>4,779</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Compra de activos fijos	(5,114)	(27,178)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	(5,114)	(27,178)
<u>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Sobregiro bancario	(12,636)	12,636
Efectivo provisto por actividades de financiamiento	(12,636)	12,636
Aumento neto del efectivo	163,449	(9,763)
Efectivo al inicio del período	<u>206,138</u>	<u>179,326</u>
Efectivo al final del período	<u>369,587</u>	<u>215,901</u>
Ver notas a los estados financieros		

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006
(Expresados en Dólares)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
(PERDIDA) UTILIDAD NETA	(35,725)	118,428
AJUSTES PARA CONCILIAR LA (PERDIDA) UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciaciones y amortizaciones	18,164	19,563
Provisión para cuentas incobrables	124,000	265,500
Reserva para obsolescencia de inventarios	0	178,971
Reserva para jubilación patronal	23,373	26,059
Retiros de activos fijos	0	2,322
Bonificación de ventas	(490,000)	0
(Aumento) disminución en:		
Cuentas por cobrar	(577,201)	219,037
Inventarios	1,349,570	(1,114,142)
Gastos pagados por anticipado	941	(30,539)
Cargos diferidos y otros activos	(188,639)	(28,922)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	15,801	311,792
Gastos acumulados por pagar	(59,085)	36,710
Total ajuste	<u>216,924</u>	<u>(113,649)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>181,199</u>	<u>4,779</u>

Ver notas a los estados financieros

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 Y 2006**

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A. Es una compañía subsidiaria de propiedad en el 94.56% (46% en el año 2006) de Tecnoquímicas S.A. de Colombia y fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha el 2 de octubre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de octubre de ese año. Su domicilio social y actividad principal es realizada en la ciudad de Guayaquil, y consiste en la importación y comercialización de medicamentos y productos farmacéuticos genéricos para uso humano, veterinario, agrícola y de consumo de las marcas McKesson y CureBand, cuyas líneas representan el 89%, 7%, 3% y 1% respectivamente del total de las ventas netas en el año 2007 (90%, 6%, 2% y 2% año 2006). El control logístico a nivel nacional de sus inventarios es realizado por medio de una empresa independiente ubicada en la ciudad de Guayaquil. La Compañía cuenta también con dos puntos de ventas en la ciudad de Cuenca y Quito cuya cobertura es a nivel nacional y principalmente a distribuidores, entidades y minoristas. Los productos de la línea farmacéutica, veterinaria y agrícolas son provistos únicamente por su casa matriz, y una compañía relacionada de la casa matriz provee la línea de consumo.

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Provisión para cuentas incobrables.- La Compañía establece con cargo a resultados provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

Inventarios.- Los inventarios están registrados al último costo de importación, el cual no excede al valor neto realizable y los inventarios en tránsito están registrados al costo de la factura más los gastos incurridos en la importación. Los inventarios en mal estado y con problemas de caducidad se registran en el período en que ocurre la baja, con crédito a la cuenta de valuación dentro del rubro de inventarios.

Activos fijos.- Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

1. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33,33%

Cargos diferidos.- Representan desembolsos relacionados con la remodelación de instalaciones donde funcionan las oficinas administrativas, las mismas que se amortizan en base al criterio de la Administración de la Compañía en un plazo de 3 años (33,33% anual), sustentado para tales efectos en concordancia con el Contrato de Arrendamiento suscrito el 27 de abril del 2007, así como también compra de marca y gastos de publicidad, que serán amortizados a partir del año 2008, en base a disposiciones de la Administración de la Compañía.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de productos farmacéuticos genéricos para uso humano, veterinario, agrícola y de consumo cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. La Compañía contrata a través de empresas intermediarias de servicios complementarios debidamente registradas ante el Ministerio de Trabajo y Empleo, los servicios de personal, notas 11 y 12.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). En los años 2007 y 2006, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%.

Reserva para jubilación patronal.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

La Compañía registra reservas para el beneficio de jubilación patronal en base a un estudio actuarial efectuado por una compañía especializada, nota 7.

1. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2. **CUENTAS POR COBRAR, NETO**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Cientes, neto de provisión para cuentas incobrables de US\$. 730,293 en el 2007 (US\$. 606,293 en el 2006)	5,048,321	4,685,250
Impuesto a la renta pagado en exceso, nota 11	323,668	193,740
Empleados	40,964	58,467
Reclamos al seguro	25,931	50,649
Anticipos por liquidar	13,261	9,864
Otras	<u>8,929</u>	<u>9,903</u>
Total	<u>5,461,074</u>	<u>5,007,873</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006, es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	606,293	340,793
Ajustes	0	0
Provisión cargada a gasto	<u>124,000</u>	<u>265,500</u>
Saldo final del año	<u>730,293</u>	<u>606,293</u>

3. **INVENTARIOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Productos terminados - líneas:		
Farmacéutica	<u>1,624,086</u>	<u>3,381,157</u>
Pasan:	1,624,086	3,381,157

3. **INVENTARIOS, NETO** (Continuación)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,624,086	3,381,157
De consumo	590,348	103,804
Agrícola	169,561	68,107
Veterinaria	84,454	27,516
Inventario en tránsito	23,901	440,307
Materia prima en poder de terceros	0	0
Muestras médicas	74	74
	<u>2,492,424</u>	<u>4,020,965</u>
(-) Reserva para obsolescencia de inventarios	<u>0</u>	<u>(178,971)</u>
Total	<u>2,492,424</u>	<u>3,841,994</u>

En diciembre del 2006, la Compañía registró US\$. 178,971 por concepto de provisión para obsolescencia de inventarios, en base a un análisis efectuado de los productos.

4. **ACTIVOS FIJOS, NETO**

El movimiento de los activos fijos al costo y de su depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006, es como sigue:

	... MOVIMIENTO ...			
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/07</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/07</u>
	 (Dólares)			
Equipos de computación	44,200	3,172	0	47,372
Muebles y enseres	31,501	1,199	0	32,700
Equipos de oficina	6,437	743	0	7,180
Programas y licencias	<u>2,485</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,485</u>
Subtotal	84,623	5,114	0	89,737
Depreciación acumulada	<u>(44,070)</u>	<u>(18,164)</u>	<u></u>	<u>(62,234)</u>
Total	<u>40,553</u>	<u>(13,050)</u>	<u>0</u>	<u>27,503</u>

	... MOVIMIENTO ...			
	<u>Saldos al</u> <u>01/01/06</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/06</u>
	 (Dólares)			
Equipos de computación	119,582	27,178	(102,560)	44,200
Muebles y enseres	31,501	0	0	31,501
Equipos de oficina	23,730	0	(17,293)	6,437
Programas y licencias	<u>36,703</u>	<u>0</u>	<u>(34,218)</u>	<u>2,485</u>
Subtotal:	211,516	27,178	(154,071)	84,623
Depreciación acumulada	<u>(176,256)</u>	<u>(19,563)</u>	<u>151,749</u>	<u>(44,070)</u>
Total	<u>35,260</u>	<u>7,615</u>	<u>(2,322)</u>	<u>40,553</u>

5. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Compañías relacionadas, nota 13	2,959,144	3,442,037
Proveedores	417,436	410,500
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	15,619	12,468
Impuestos retención en la fuente por pagar	10,263	5,704
Impuesto retención del impuesto al valor agregado - IVA	9,634	6,674
Comisiones por pagar	<u>7,447</u>	<u>16,359</u>
Total	<u>3,419,543</u>	<u>3,893,742</u>

6. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, un detalle es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Participación de trabajadores, nota 11	19,643	87,204
Beneficios sociales:		
Fondo de reserva	27,416	25,323
Vacaciones	19,083	14,705
Décimo tercer y cuarto sueldo (bono navideño y escolar)	<u>14,812</u>	<u>12,807</u>
Total	<u>80,954</u>	<u>140,039</u>

7. RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL

El movimiento de la provisión para jubilación patronal por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006, es como sigue:

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldo al al 01/01/07</u>	<u>Provisión cargada a gastos</u>	<u>Saldo al al 31/12/07</u>
Jubilación Patronal	<u>92,175</u>	<u>23,373</u>	<u>115,548</u>

... MOVIMIENTO ...

	<u>Saldo al al 01/01/06</u>	<u>Provisión cargada a gastos</u>	<u>Saldo al al 31/12/06</u>
Jubilación Patronal	<u>66,116</u>	<u>26,059</u>	<u>92,175</u>

7. RESERVAS PARA JUBILACION PATRONAL (Continuación)

De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal. La Compañía a partir de diciembre del 2004 acumula este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Prima Unica o Acreditación Anual de la Reserva Matemática Total". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida; o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La tasa de interés actuarial es del 5% anual (5,50% anual en el año 2007), que refleja las tasas de interés del mercado para operaciones pasivas.

El valor actual de la reserva matemática actuarial al 31 de diciembre del 2006 es como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Empleados activos con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años	55,682	39,361
Empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años	<u>61,647</u>	<u>52,814</u>
Total	<u>117,329</u>	<u>92,175</u>

Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía presenta un déficit en la provisión de US\$. 1,781 debido al retraso en la entrega del estudio actuarial por parte de la Compañía Consultores Matemáticos Asociados Cía. Ltda. - MACROMATH.

8. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, está conformado de la siguiente manera:

	<u>% Participación</u>		<u>Numero de acciones ordinarias y nominativas</u>		<u>Capital suscrito y pagado (Dólares)</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Tecnoquímicas S.A.	94.56	46	118.196.075	5.696.075	4,727,843	227,843
Laboratorios Calox S.A.	4.40	44	5.502.950	5.502.950	220,118	220,118
Urbimuebles Cía. Ltda.	<u>1.04</u>	<u>10</u>	<u>1.300.975</u>	<u>1.300.975</u>	<u>52,039</u>	<u>52,039</u>
Total	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>125.000.000</u>	<u>12.500.000</u>	<u>5.000.000</u>	<u>500.000</u>

8. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

El 29 de noviembre del 2006, mediante la celebración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Tecnoquímicas del Ecuador S.A., los accionistas de la Compañía decidieron efectuar un aporte para futura capitalización por un valor de US\$. 4,500,000, con lo cual el capital social de la Compañía se incrementaría a US\$. 5,000,000. Dicho aporte para futura capitalización se realizó mediante la capitalización de valores pendientes de pago al accionista Tecnoquímicas S.A. (accionista mayoritario), quien es el único que aporta para el futuro aumento, debido a que los dos accionistas restantes renuncian a este derecho. Con el futuro incremento del capital, la estructura accionaria de la Compañía variará significativamente, pues Tecnoquímicas S.A., tendrá el 95% de participación, Laboratorios Calox S.A. el 4% y Urbimuebles Cía. Ltda. el 1% restante.

El 16 de marzo del 2007, la Compañía procedió a informar a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, que el accionista Laboratorios del Valle S.A. cambio su denominación social por la de Laboratorios Calox S.A..

La Intendencia de Compañías de la ciudad de Quito a través de Resolución No. 07-Q-IJ-001343 de fecha 2 de marzo del 2007, decidió aprobar el aumento de capital por US\$. 4,500,000, el mismo que fue resuelto durante la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de noviembre del 2006. Este aumento de capital fue inscrito el 7 de mayo del 2007 en el Registrador Mercantil de la ciudad de Quito, estableciéndose que el capital social de la Compañía ascienda a US\$. 5,000,000.

9. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2007 y 2006, un detalle es como sigue:

	<u>VENTAS</u>		<u>COSTO DE VENTAS</u>	
	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	. . . (Dólares) . . .			
<u>Líneas</u>				
Farmacéutica	13,559,249	12,693,890	6,649,066	5,847,279
Veterinaria	1,026,937	860,745	509,849	416,144
Consumo	448,790	364,065	238,550	186,446
Agrícola	160,859	224,772	141,547	198,379
Otros	<u>0</u>	<u>28,874</u>	<u>0</u>	<u>28,874</u>
Total	<u>15,195,835</u>	<u>14,172,346</u>	<u>7,539,012</u>	<u>6,677,122</u>

Los ingresos por ventas y costo de ventas, correspondientes a la línea de otros en el año 2006, representan venta de materias primas efectuada a Pharmabrand a cambio de la cesión de la marca de fábrica ASA 100. Para este efecto la Compañía celebró en el mes de febrero del 2006, un contrato de permuta, por medio del cual Pharmabrand cede y transfiere a favor de **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.**, la marca ASA 100. El valor de la venta de materias primas y de la compra de la marca asciende US\$. 28,874, registrando este valor como cargos diferidos y otros activos.

10. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2007, la Compañía incluye nota de crédito No. 11311 por US\$. 490,000, recibida de la División de Administración y Control de Gestión de Tecnoquímicas S.A. de Colombia (accionista), por descuentos en compras realizadas durante el año 2007 y originados en cumplimiento del plan de compras.

11. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años 2007 y 2006 se determina como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las utilidades	11,746	329,172
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>119,210</u>	<u>252,191</u>
Base de cálculo participación laboral	130,956	581,363
15% de participación de trabajadores	<u>(19,643)</u>	<u>(87,204)</u>
Base de cálculo para el impuesto a la renta	111,313	494,159
25% de impuesto a la renta	<u>(27,828)</u>	<u>(123,540)</u>

El movimiento de impuesto a la renta pagado en exceso en los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006 es el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
Saldo por cobrar al inicio del año	193,740	183,437
Impuesto a la renta causado	<u>(27,828)</u>	<u>(123,540)</u>
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	<u>157,756</u>	<u>133,843</u>
Saldo por cobrar al final del año, nota 2	<u>323,668</u>	<u>193,740</u>

Los gastos no deducibles reportados en los años 2007 y 2006, corresponden a valores en registrados en exceso sobre límites legales permitidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el impuesto del cual fue objeto la retención o sus anticipos de períodos futuros.

Las declaraciones de impuesto a la renta presentados por la Compañía por los ejercicios de 2001 al 2007 están abiertas a la revisión de las autoridades fiscales.

De conformidad con el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno a partir del año 2005, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$. 300.000, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales transacciones han sido efectuadas aplicando el principio de plena competencia. El estudio de Precios de Transferencia está constituido por un Anexo que debe presentarse al SRI dentro de los 5 días siguientes a la fecha de la declaración, y por un informe integral que igualmente debe presentarse al SRI, en un plazo no mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración del impuesto a la renta. El Estudio de Precios de Transferencia correspondiente al año 2006, fue elaborado por otros auditores (persona jurídica), cuyo informe entregado en Julio 31 del 2007, contiene una opinión que determina que las transacciones y sus operaciones con o entre empresas comparables e independientes, se encuentran dentro de los rangos normales de valores del principio de plena competencia.

11. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros (febrero 25 del 2008), la Administración de la Compañía, se encuentra en proceso de elaboración del referido Estudio y considera que los resultados que se obtengan y que corresponden al año fiscal 2007, serán similares a aquellos obtenidos en el año 2006.

12. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Como se indica en la nota 1, la Compañía tiene trabajadores en relación de dependencia, pero aproximadamente el 20% de los mismos prestan sus servicios sin relación de dependencia. Dicha fuerza laboral es contratada a través de Sotem Cia. Ltda., Milerexpres S.A., Sotrab Cia. Ltda. y Soldef Cia. Ltda., compañías intermediarias de servicios complementarios que disponen del registro y autorización conferida por el Ministerio de Trabajo y Empleo.

De acuerdo con el Art. 10 del Reglamento de Aplicación de la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, publicado en el Suplemento del R.O. No. 375 de octubre 12 del 2006, el trabajador intermediado recibirá las utilidades generadas por la usuaria, a menos que la empresa intermediaria genere mayores utilidades que la usuaria. Consecuentemente, mediante la referida disposición legal, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores intermediarios el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2006 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 9 del 2007), la Administración de la Compañía, a solicitado a las compañías intermediarias, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías y no ha sido factible obtenerlos. Sin embargo **TECNOQUIMICAS DEL ECUADOR S.A.** ha procedido a efectuar la provisión respectiva respecto al 15% de participación laboral.

13. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Un resumen de las transacciones con la casa matriz accionistas y compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006, son como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	(Dólares)	
<u>Compras de productos terminados</u>		
Tecnoquímicas S.A. (línea farmacéutica, veterinaria y agrícola)	9,996,752	9,923,555
Adhesivos Internacionales S.A. – Adhinter (línea de consumo)	<u>208,776</u>	<u>231,767</u>
Total	<u>10,205,528</u>	<u>10,155,322</u>

La Compañía efectúa la importación de los productos terminados que comercializa a casa matriz y a una compañía relacionada en un plazo de 150 días después de emitida la factura, sin generación de intereses por vencimiento de factura. Los saldos de cuentas por pagar a compañías relacionadas (nota 5) se originan en las transacciones antes mencionadas y las mismas no devengan intereses.

14. OPERACIONES

Hasta el año 2004, la actividad operativa de la Compañía ha generado resultados negativos, que a criterio de la Administración de la Compañía, se originan a consecuencia del sistema gubernamental de control de precios de medicamentos para uso humano y por las condiciones políticas y económicas adversas del País, lo cual no ha permitido generar suficientes ingresos para operar sobre una base rentable. La Administración de la Compañía considera que los accionistas seguirán brindándoles soporte financiero para el desarrollo de sus operaciones, generarán alternativas que permitan la viabilidad de la Compañía a corto y largo plazo, a pesar del resultado financiero negativo que presenta el año 2007.

15. FIJACION DE PRECIOS

El 4 de mayo de 1992 mediante Ley No. 152 se creó el Consejo Nacional de Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano integrado por los Ministros de Salud Pública de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca y un representante del Honorable Congreso Nacional. El 3 de febrero de 1998 mediante Decreto No. 1076 publicado en el Registro Oficial No. 253 de febrero 9 de 1998, el Gobierno Nacional emitió Normas Administrativas para la Fijación, Revisión, Reajuste y Control de los Medicamentos de Uso Humano, correspondiéndole al Organismo antes mencionado, fijar, revisar, reajustar y controlar los precios de comercialización de los productos farmacéuticos, de acuerdo a estas disposiciones los precios de los medicamentos de consumo humano se encuentran regulados. Durante el año 2006, la compañía ha procedido a efectuar cuatro Estudios de Revisión y Fijación de Precios de Medicamentos de Uso Humano de 24, 15, 2 y 1 productos genéricos importados, que fueron aprobados por el Consejo Nacional de Fijación y Revisión de Precios de Medicamentos de Uso Humano mediante Resoluciones STP-10-2006-2326-2437 y STP-10-2006-2078-2319-2438 del 14 de julio del 2006, STP-10-2006-2462 del 28 de julio del 2006 y STP-10-2006-2437-2519 del 29 de septiembre del 2006.

16. COMPROMISOS

A partir de agosto del 2004, la Compañía controla logísticamente su inventario desde una bodega alquilada en la ciudad de Guayaquil, para lo cual contrató los servicios de la Compañía Integrated Logistic Services (ILS) para la recepción, bodegaje, custodia y manipuleo de los productos. El plazo de este contrato entró en vigencia el 1 de julio del 2004 y tiene una duración de tres años, renovables por dos años más. La Compañía se compromete a cancelar honorarios equivalentes al 2,80% calculado sobre el total de las ventas brutas, según las facturas procesadas por ILS.

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, la Compañía mantiene suscritos contratos de arrendamiento mercantil por compras de vehículos para uso del equipo de venta y determinado personal de administración, contratos cuyos vencimientos se presentan durante los años 2006 al 2010 y cuyos cánones de arrendamiento son asumidos por la Compañía en el 55%. El gasto por los arrendamientos antes mencionados por el año terminado el 31 de diciembre del 2007, ascendió a US\$. 68,516 (US\$. 100,173 año 2006). Los pagos mínimos anuales por los siguientes años son:

<u>Años</u>	(Dólares)
2008	29,219
2009	6,627
2010	<u>993</u>

17. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2007 y 2006, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2007 y hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 25 del 2008) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjunta.